



UCA

Universidad
de Cádiz

Facultad de Ciencias
del Trabajo

Avenida Duque de Nájera, 6 dpdo
11002 Cádiz
Fax. 956015680

BUENAS PRÁCTICAS PARA LA DEFENSA DE TFG

El objeto de este documento consiste en ofrecer a los alumnos del Grado en RR LLL y RR HH de la Facultad de Ciencias del Trabajo una guía de buenas prácticas para la defensa ante la Comisión Evaluadora de los Trabajos de Fin de Grado, de modo que los alumnos comprendan la naturaleza académica de este acto.

No constituye objeto de esta guía el documento escrito del Trabajo de Fin de Grado.

Aspectos previos a tener en cuenta:

- Cuidar el modo de vestir: sin ser necesario vestir de modo formal (por ejemplo, los alumnos con chaqueta y corbata), conviene vestir con sobriedad.
- Acudir con una versión escrita del TFG, y con instrumentos para tomar nota de las observaciones que pueda formular la Comisión (bien papel y lápiz o una tableta).
- Llevar la presentación en dos dispositivos, por si uno fallara, así como llevar la presentación en dos tipos de archivos para evitar problemas de lectura. Además, es también prudente llevar impresa la presentación. De este modo, se da la imagen de que se han tenido presente cualquier contingencia.
- Según cada caso, puede ser útil acudir con una botella de agua.

Aspectos de la presentación en PP o similar:

- Conviene evitar presentaciones prolijas: el número de transparencias ha de ser moderado (unas 12).
- No cargar de texto las transparencias: carece de sentido reproducir el texto escrito en las transparencias, sino que éstas deben dirigirse a expresar los elementos esenciales del trabajo.
- Es aconsejable que en el encabezado o en pie de las transparencias se refleje algún elemento institucional de la UCA.

Aspectos de contenido de la intervención:

- La finalidad de la defensa NO es reproducir de forma apresurada (cuando no atropellada) el trabajo, el cual ya es conocido por la Comisión.
- Se sugiere centrar la intervención en los aspectos siguientes:

- Justificar el tema elegido, es decir, por qué es idóneo como TFG del Grado en RR LLL y RR HH
- Indicar los objetivos que se han perseguido en el trabajo.
- Explicar muy brevemente la metodología seguida (estudio de fuentes doctrinales, de jurisprudencia, entrevistas con agentes, encuestas...).
- Centrar la intervención en los temas de mayor interés o relevancia
- Exponer con brevedad las conclusiones alcanzadas en el trabajo, que han de ser propias y no generales.

Aspectos formales de la intervención:

- Es imperativo dirigirse en todo momento al tribunal respetando el tratamiento de Ud. En ningún caso tutear.
- Es aconsejable iniciar la intervención con el saludo y presentación (Buenas días, me llamo... y el título de mi trabajo es...).
- Hablar de forma clara, procurando cuidar la pronunciación. Sin atropellarse, pero sin lagunas.
- NO limitarse a leer las transparencias o el texto de apoyo.
- Cuidar las posturas corporales (por ejemplo, si se está de pie, no meter las manos en los bolsillos).
- Es aconsejable terminar anunciando expresamente la finalización de la intervención y agradeciendo a la Comisión la atención y poniéndose a disposición de la misma para recibir las observaciones.

Aspectos relacionados con el debate con la Comisión

- No intervenir hasta que el Presidente conceda la palabra.
- Es importante que si la Comisión formula observaciones, el alumno tome nota de las mismas. De lo contrario, el mensaje implícito es que no se valoran las observaciones de la Comisión.
- En la intervención final, tras las observaciones de la Comisión, es conveniente tratar de dar respuesta a todas y cada una de las observaciones, pero debe hacerse con humildad intelectual, sin entrar en un excesivo debate.
- Terminar agradeciendo las observaciones recibidas.